**Héctor Cordone: Movimiento obrero y control social en argentina hasta 1910.**

Introducción: Durante las últimas décadas del siglo pasado y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, se produjo en la Argentina un crecimiento económico.

Varias causas favorecieron este proceso: la estabilidad institucional, mediante la definitiva organización de Buenos Aires, que posibilito la conformación de un poder centralizado. La ampliación de la frontera agraria. La expansión de la economía europea que acentuó la demanda de productos agrarios. La disponibilidad internacional de capitales que aumentaron el flujo de inversiones extranjeras a nuestro país atraídas por las expectativas de buena rentabilidad.

En esta economía capitalista dependiente de base agraria ocupaban las exportaciones y las inversiones extranjeras, su dinamismo interno estuvo condicionado por las fluctuaciones económicas de los países centrales.

El fuerte desarrollo del sector exportador provoco una demanda de mano de obra, que hubo de ser abastecida por trabajadores inmigrantes. La mano de obra extranjera desempeño el acelerado proceso de urbanización de nuestro país.

Un proceso de desarrollo agrario caracterizado por la temprana apropiación de grandes extensiones, no favoreció el acceso de los recién llegados, buena parte de los inmigrantes se radicaron en las ciudades donde encontraron ocupación en las grandes obras de infraestructura, en la construcción privada, en talleres artesanales ,etc.

Gran porcentaje de trabajadores no especializados, con alto grado de movilidad ocupacional, como jornaleros, peones, personal de fatiga, etc ; resultaban funcional a los requerimientos planteados por una estructura sujeta a fuertes oscilaciones estacionales en cuanto a la demanda de mano d obra. En los meses de invierno, estos jornaleros retornaban a las ciudades en busca de nueva ocupación. Esta característica ayuda a explicar el proceso de urbanización sin un desarrollo industrial que lo justificara.

Otro sector que desempeñara un papel decisivo en la organización gremial argentina, será el vinculado al transporte. Dada la estructura económica del país, volcada hacia la exportación, el dominio de las vías de comunicación y el puerto otorgaba un fuerte poder de negociación. Es a través de la organización de los portuarios, de los transportes urbanos y de los ferrocarriles, que el movimiento obrero ejercerá el máximo de presión como grupo social.

En Buenos Aires, la presencia extranjera durante el periódico- en especial de italianos y españoles- es abrumadora. En 1895 el 52% de la población total es de origen extranjero y en 1914 esa proporción se mantiene.

La peculiar composición étnica de la población debió influenciar la dinámica del mercado de trabajo en cuanto a preferencias orientadas por lazos culturales, regionales o nacionales.

Las condiciones de vida y de trabajo de los sectores laborales a principios del siglo eran sumamente precarias como por ejemplo las condiciones generales en que se llevaban a cabo las tareas productivas, el alto costo de vida, el trabajo de mujeres y de niños y la degradación de la vivienda popular.

Los trabajadores debían padecer estrictas normas de comportamiento establecidas por un reglamento. La normativa empresarial tendera a no dejar nada librado a la voluntad del trabajador. El objetivo era preservar el mas perfecto orden en los lugares de trabajo, la función simbólica de alejar del ámbito laboral todo vestigio de los comportamientos habituales de la vida cotidiana.

La vigilancia es constante, a fin de que no pierda la menor fracción de tiempo sin emplearla en el trabajo. Se aludía así a las obsesiones taylorianas: la expulsión de todo tiempo muerto del interior del taller, evitando todas las posibles porosidades de la jornada de trabajo, Las infracciones eran penadas con un sistema de multas.

En cuanto a la evolución salarial se señala la insuficiencia de las remuneraciones para hacer frente al presupuesto familiar. La inestabilidad laboral, las periódicas crisis que disminuían los días efectivamente trabajados en el año o la desocupación, reducían aun mas los haberes reales de los asalariados.

Esto dio origen, al comienzo en zona céntrica de casas de inquilinos y conventillos donde miles de trabajadores habitaban en la promiscuidad. En el conventillo típico las habitaciones se disponían alrededor de un patio largo y angosto donde solían encontrarse las piletas y los baños. También aquí la vida estaba pautada por un reglamento interno.

Pese a las condiciones miserables de este tipo de alojamiento la escasez de vivienda mantenía el monto de los alquileres en niveles onerosos para la clase trabajadora. Esta situación derivo en un conflicto, la Huelga de Inquilinos en 1907, que culmino luego de luchas sin mayores logros.

Esta segregación residencial contribuyo a la constitución de la identidad de los estratos populares en esta etapa formativa del proletariado argentino.

Se añadía una total marginación política, la cual solo se reservaba para los sectores dominantes.

A partir de 1891 los grupos tradiciones, reclamando la democratización y una reforma electoral, conformaron la Unión Cívica Radical que se convirtió en un gran partido popular a partir de 1912 año de la reforma electoral. Esta agrupación, creaba tensiones en el sistema política pero no canalizara las expectativas predominantes en la clase obrera urbana (la mayoría extranjero que no podía votar)

1.La organización obrera: La conformación, cada vez más numerosos de grupos asalariados urbanos que desempeñaban sus tareas en condiciones precarias y percibiendo remuneración insuficientes, no tardo en general conflictos dirigidos a reclamar por mejores salarios y reducción en la jornada.

El arribo al país de militantes obreros europeos facilito la protesta social y el surgimiento de las primeras sociedades obreras.

En 1891 se conforma la Federación de Trabajadores de la Región Argentina(FTRA), las disidencias entre socialistas y anarquistas frustraron la continuidad de esta federación. Paralelamente, se produce una activación en el movimiento huelguístico.

Las causas más frecuentes de estos conflictos fueron los reclamos salariales, la reducción de la jornada de trabajo, el reconocimiento de la organización obrera y las condiciones de trabajo.

La vasta influencia del anarquismo en el mundo obrero argentino tendera a radicalizar los conflictos laborales y generalizar los enfrentamientos con un Estado autoritario dispuesto a defender los privilegios económicos y sociales de las clases dominantes.

En ese contexto, anarquistas y socialistas confluyen en 1901 creando la Federación Obrera Argentina (FOA). El precario equilibrio hace que en 1902 los delegados de la FOA vinculados al socialismo se retiren, creando la Unión General de Trabajadores (UGT), esta declaraba que si bien la huelga general puede ser un medio de lucha eficaz alienta la reacción violenta de la clase capitalista.

El alejamiento de los socialistas dejara a la FOA bajo completo dominio del anarquismo. Esta institución pasara a denominarse, desde 1904, Federación Obrera Regional Argentina (FORA). La FORA anarquista se convertirá en el nucleamiento obrero más dinámico y activo de esos años, promoviendo paros y movilizaciones de gran repercusión.

Los gremialistas socialistas, sometidos a la despiadada competencia de los anarquistas, comienzan a criticar a la dirección del partido por la excesiva valoración que hacía del parlamentarismo.

La UGT fue reemplazada por una nueva central, la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA).

Llegamos así a 1910 con dos nucleamientos organizados: La FORA anarquista y la CORA sindicalista.

2. Emergencia de la cuestión social y control de los militantes. 2.1 Introducción: Tempranamente, los sectores obreros elevaron sus reclamos a las autoridades nacionales.

Recién en 1895 aparecerá la temática de los conflictos laborales en los tradiciones mensajes del poder ejecutivo ante el congreso, el presidente José E. Uriburu se referirá a ese problema pero dentro del capítulo dedicado a la actuación de la policía de la Capital Federal.

Esta escasa preocupación de los poderes públicos ante los primeros signos del surgimiento del conflicto obrero, parece estar condicionada tanto por la influencia de los principios liberales que impulsaban a los gobernantes a dejar librado a las partes la solución de los diferendos laborales, como por la circunstancia de que los conflictos se desarrollaban primordialmente en áreas urbanas afectando la producción agraria y su exportación. La repuesta represiva fue inmediata y contundente.

El incremento del activismo y las noticias de Europa sobre los atentados terroristas llevados a cabo por militantes anarquistas, no tardaran en suscitar medidas de prevención.

2.2La presencia policial: Hacia fines del siglo el Estado no sentía urgencia por encauzar políticamente la conflictividad social. Aun predominaba la falta de consistencia en el país y su confinamiento a un mero control policial.

Los periódicos obreros denuncian la presencia de agentes policiales infiltrados en las organizaciones obreras y en las comunidades extranjeras para cumplir tareas de inteligencia.

La actividad de infiltración se desarrollaba en todos los ámbitos y abarcaba los más diversos tipos de actividades, individuales y colectivas, en donde intervenían los activistas obreros.

Tampoco escapaba a la preocupación gubernamental la actividad antimilitarista de los anarquistas. En el 4to congreso de la FORA se lleva a cabo una campaña contra el militarismo considerado el azote de la clase trabajadora. Para llevar adelante esa lucha se dispuso procurar todos los medios posibles.

El mundo obrero no ignoraba la presencia de confidentes policiales entre sus filas

2.3 Demandas obreras y la Ley de residencia: La activación sindical fue sostenida en los primeros años de este siglo. Coincidieron el deterioro salarial, la degradación en las condiciones de vida y el aumento de la desocupación.

Asimismo contribuyo a la movilización obrera la unificación de tendencias que posibilito la creación de la FOA.

En 1900 se registra una importante huelga de estibadores en el puerto de Bs.As. No tardaran en producirse huelgas similares en los puertos de San Nicolás, Ramallo, Ensenada y Bahía Blanca. En general se reclamaba por aumentos salariales, reducción de la jornada de trabajo y del peso de las bolsas a transportar.

En octubre del mismo año, a raíz de un enfrentamiento entre huelguistas de una importante refinería de azúcar de Rosario y la policía, muere un obrero. Este hecho provoca un paro general en la cuidad en todo el país.

En 1902 la movilización no cede. Intentaron concretarla en Rosario en solidaridad con los obreros del puerto. El paro general duro 24 horas en medio de incidencias violentas entre obreros y policías.

Otro conflicto de proporciones afecto al gremio de panaderos, solicitaban aumento salarial, un día franco mensual y el reconocimiento del sindicato.

Hacia el último trimestre del año como consecuencia de la cosecha que ese año había sido excelente, las relaciones laborales se tornaran más tensas. Los conflictos gremiales comenzaron a sucederse en cascada. El gobierno trato de cooperar con los organismos empresarios intensificando el control policial.

La cámara Mercantil reclama la pronta aprobación de los proyectos de la ley sobre expulsión de extranjeros.

Las noticias del tratamiento de esa legislación enervo a los sectores de la FOA quienes llamaron a una huelga general.

La magnitud alarmo sobre manera a los sectores dominantes. Las asociaciones patronales exigieron medidas urgentes. El Poder Ejecutivo envió al congreso el proyecto de ley sobre explosión de extranjeros.

La ley, llamada de residencia, facultaba al Poder Ejecutivo para ordenar la salida del país a todo extranjero condenado o perseguido por tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes. El Podes Ejecutivo podía impedir la entrada al país de aquellos extranjeros cuyos antecedentes autorizasen a incluirlos en las categorías jurídicas citadas. Teniendo tres días para salir del país.

La sanción de esta ley de las detenciones de militantes no pareció detener el impulso huelguístico.

La propuesta policial era compartida por el Poder Ejecutivo quien solicita la instauración dl estado de sitio.

Apenas aprobado el estado de sitio se dispuso la censura de prensa sobre las noticias relativas al paro, durante el mes que duro su vigencia. Se procedió a la detención de numerosos militantes, se allanaron y clausurados locales y se expulso a extranjeros.

Frente al amplio aparato represivo montado por el gobierno la movilización obrera comenzó a retroceder.

La eclosión de este conflicto marca la entrada decidida del Estado en el ámbito laboral.

Desde ese momento la clase gobernante debió aceptar la presencia de la cuestión social. Las fracciones mas modernizantes de la oligarquía intentaran poner en marcha un proceso de asimilación de los sectores obreros a través de la implantación de una legislación que atendiera las necesidades de la clase trabajadora manteniendo un estricto control sobre el accionar gremial.

El documento donde quedo plasmado el pensamiento social de estas fracciones modernizantes fue el Proyecto de la Ley Nacional del Trabajo (preparado por Joaquín V. González )

2.4 Hacia la ley de Defensa social: El crecimiento del aparato de control estatal sobre las organizaciones gremiales, no logro paralizar su acción. Se registraran huelgas generales y conflictos parciales.

En 1904 incidentes producidos en la manifestación del 1ero de mayo, derivaron en una violenta intervención policial.

Hacia fines de ese año se produce otro hecho grave esta vez en la ciudad de Rosario, dos conflictos: los empleados de comercio y de los obreros panaderos.

Las huelgas generales se repetirán en 105 y en 1907. En este último caso en repudio de una represión sangrienta producida en la cuidad de Bahía Blanca que había dejado como saldo seis muertos.

Alarmados por el nivel de conflictos sociales, el Departamento Nacional de Trabajo constataba con preocupación el promedio de huelgas.

Uno de los episodios mas resonantes fue el de la represión a la concentración anarquista del 1ero de mayo de 1909. Los manifestantes muertos fueron 8 y los heridos llegaron a 40. Las centrales obreras declaran la huelga general por tiempo indeterminado hasta tanto se consiga la libertad de detenidos y también reclamaban la renuncia de Ramón Falcón.

Los socialistas deciden levantar el paro, la FORA insiste en su pedido de renuncia de Falcón pero, poco después, también acepta la vuelva al trabajo.

La rebelión obrera había sido conjurada pero aun faltaba un acontecimiento vivido con un joven de 18 años militante anarquista, Simón Radowitzky, que asesino en 1909 al Jefe de la Policia Falcón.

El gobierno declaro el estado de sitio, la clausura de locales gremiales, la veto de la prensa obrera, saqueo e incendio de periódicos anarquistas y encarcelamiento de militantes obreros.

La conmemoración del centenario de la Revolución de mayo de 1810 con su carga emotiva de patriotismo era un buen pretexto para imponer los símbolos patrios y unificar la sociedad argentina.

En 1910 la oligarquía se preparaba para celebrar, sus objetivos parecían en gran parte cumplidos: consolidación del Estado, expansión de la producción agraria, incorporación de capitales extranjeros, inmigraciones europeas masivas, etc.

Paralelamente al crecimiento económico, se había conformado un nuevo proletario urbano, marginado social y políticamente, que no compartía el optimismo desbordante de las clases dirigentes.

La UGT(socialista) había desaparecido para dar paso a la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), surgida en 1909 de un congreso de unidad obrera.

Los anarquistas se movilizan en 1910, en protesta por el tratamiento que sufrían los presos sociales. La protesta se repite un mes más tarde.

Por su parte la CORA encuentra propia la ocasión del Centenario para reclamar en defensa de la libertad de la clase obrera, con ese fin se llamaba a una huelga general. Se exigía: la derogación de la ley de residencia, la libertad de los presos por causas sociales, y la amnistía a los infractores de la ley de servicio militar obligatorio.

El 8 de mayo los anarquistas volvieron a manifestar las reivindicaciones mencionadas, con mas de 50.000 asistentes. Contagiada del entusiasmo general la FORA decidió declarar la huelga general coincidiendo con la iniciativa de la CORA.

Los socialistas consideraban totalmente equivocada la decisión que sería aprovechada por el gobierno para acentuar la represión.

Adelantándose a la huelga prevista, en gobierno implanta el estado de sitio y desata una durísima represión, inmediatamente fueron detenidas las direcciones de las centrales obras y los redactores de los diarios anarquistas. También se asaltaron y destruyeron las sedes de las principales organizaciones obreras y de asociaciones y biblioteca populares.

La huelga prevista se comenzó a concreta. Sus efectos se sintieron en los barrios obreros y entre los conductores de caros, obreros de la construcción y de la industria. En medio de esa represión generalizada el paro no logro extenderse y fue levantado.

Un mes después de los sucesos y del estallido de una bomba bajo una butaca del teatro Colon, que provoco heridas a espectadores, el parlamento aprueba la llamada ley de defensa social. Con el objetivo de prevenir el retorno ilegal de deportados se le aplicaban penas severas a los reincidentes y a los empresarios navieros que aceptasen transportarlos. Asimismo, se prohibía toda asociación o reunión de personas que tenga por objetivo la propagación de las doctrinas anárquicas. Estaban previstas para los infractores prensas de confinamiento, perdida de los derechos políticos y el retiro de la ciudadanía Argentina.

La capacidad de reacción por los militantes anarquistas se vio muy disminuida por la extensión y continuidad de la coacción estatal.

No solo la violencia de la represión contribuyo a resquebrajar el anarquismo dentro del proletariado argentino.

El principio de apertura del sistema político que represento la aprobación, en 1912, de la ley de reforma electoral, el voto secreto y obligatorio, reforzó las posturas de los cursos de acción mas moderados y reformistas.

Aun en el plano gremial el anarquismo vera deteriorada su influencia sobre gremios claves de la actividad económica.

La etapa de supremacía anarquista en el sindicalismo argentino se ira diluyendo paulatinamente. La corriente sindicalista pasara a controlar la Federación Obrera Regional Argentina. No obstante, sus partidarios mantendrán una actividad presencia gremial y jugaran un papel protagónico en futuras eclosiones sociales como la Semana trágica y las sangrientas huelgas de los peones de la Patagonia.

**OVED: EL ANARQUISMO EN LA ARGENTINA**

## Las huelgas en los grandes puertos durante el mes de noviembre

La ola de huelgas en noviembre de 1902, se convirtió en huelga general en ese mes, empezando con la lucha de los estibadores para reducir el peso de las bolsas de cereales a 65/70 kg. realizando una reunión para que las bolsas fueran de 70 kg. máximo. La FOA los apoyó pero el problema se presentó cuando los importadores de África del Sur exigían bolsas pesadas. A raíz de esto, estalla la huelga del 1º de noviembre la cual se extendió. La Cámara de Comercio nombró una Comisión para negociar con los huelguistas y pidió 8 días para reducir las bolsas. Los huelguistas acceden el 7 de noviembre pero solo le dan 4 días. La Cámara de Comercio afirmó que si se aceptaba lo que pedían los estibadores África del Sur paraba el comercio. Entonces se reunió con los anarquistas Ross y Carballo para negociar pero no llegaron a un acuerdo lo que derivó en una huelga general.

Al mismo tiempo se produjeron una serie de incidentes en Zárate y Campana en donde intervino la policía arrestando a 25 obreros y originándose una huelga local. La FOA se reunió con los policías de la zona para calmar la situación pero todo empeoró cuando el Gobierno mandó a bomberos y marinos para poner en funcionamiento el frigorífico. Ante esto, un grupo de estibadores se reunió con el Ministro Joaquín V. González el cual prometió reveer la situación finalizando la huelga el 18 de noviembre.

Otras huelgas estallaron en Rosario y Bahía Blanca pero la más importante fue la del Mercado Central en Bs. As. (1902). Se trabajaba durante 14 hs. por un sueldo muy bajo y, a raíz de la huelga, redujeron las horas a 10,5 y aumentaron el sueldo en un 50%. La lucha de los estibadores seguía y el 15 de noviembre los anarquistas Ross y Locascio logran que los trabajadores del Mercado Central se adhieran a la lucha, exigiendo la abolición del trabajo a destajo; 9 horas de trabajo diario; $4 diario como mínimo y $ 2,5 como salario para los menores. Los miembros de la Cámara de Comercio rechazaron sus pedidos y el 16 de noviembre se declara la huelga.

# Paralización del Puerto de Buenos Aires

Además de la huelga de los estibadores, otra más paralizó al puerto de Buenos Aires la cual repercutió fuerte en la economía y en los ingresos aduaneros. La Cámara de Comercio pidió ayuda al Gobierno para poner fin a la huelga por medio de la fuerza. Se pidió el envío de rompehuelgas, cumpliéndose con el envío de 110 obreros de Aduana porque 10 se negaron y fueron despedidos. Como eran pocos, no pudieron parar la huelga y la misma se extendió.

Quisieron reclutar desocupados para poner en funcionamiento a los depósitos del Mercado Central, pero los mismos se solidarizaron con sus compañeros pues se negaron y entonces trataron de traerlos de Corrientes. Mientras tanto, policías y bomberos hacían el trabajo de los obreros del Mercado Central y descargaban los depósitos aunque no podían cumplir con los tiempos. En el 3er. día de huelga había 5.500 vagones para ser descargados.

A esta huelga la apoyaron diferentes sindicatos como la Federación de Estibadores a pesar de que sus reclamos iban siendo satisfechos, pero se solidarizaron con los obreros del Mercado Central.

# El escalonamiento del conflicto y la proclamación de la huelga general

La propagación de la huelga se había extendido rápidamente lo que sorprendió a los mismos anarquistas. No se podía decir que todo estaba preparado de antemano sino que se dió así. El Ministro del Interior, Joaquín V. González, quiso declarar el estado de sitio para aplacar la situación por un tiempo o de lo contrario sacar una ley que frenara la huelga, la que era manejada en su mayoría por anarquistas y extranjeros y lo que se pretendía era que a través de una ley se los pudiera expatriar. Cuando la FOA se enteró del plan del gobierno, estalló y uniéndose con los estibadores y los cocheros, el 21 de noviembre se declaran en huelga.

# La marcha de la huelga general los días 20 y 22 de noviembre

Fue considerada la huelga más grande del momento ya que se adhirieron unas 20 mil personas contándose con la presencia también de los sindicatos obreros católicos.

Había un clima de pre-revolución y en los suburbios se escuchaban gritar vivas a favor de la anarquía y de la revolución. La huelga provocó graves accidentes y en Zárate hubo choques sangrientos entre los huelguistas y los rompehuelgas. El 2do. día hubo tiroteos porque el Jefe de la Policía autorizó a los rompehuelgas a portar armas. El 23 de noviembre entraron en huelga los panaderos, zapateros, tejedores, mecánicos, etc. La huelga gral. amenazaba con paralizar la economía del país lo que se reflejaba en los ingresos de la aduana y en la bolsa de comercio. Cierta parte del comercio estaba dispuesto a discutir un aumento de salarios, pero todos se oponían a reconocer a los sindicatos obreros y negociar con ellos. El único que tuvo un vuelco diferente fue el partido socialista quien quería que se frenara la huelga lo que no causó muchas adhesiones.

Los socialistas, por medio de una comisión, pidieron al Gobierno que no dicte la Ley de Residencia, que no declare el estado de sitio, que retire las tropas, etc. Pero el petitorio no llegó porque los diputados del Congreso ya se dirigían a promulgar la ley.

# El debate del Congreso sobre la Ley de Residencia y su aprobación

La reunión se efectuó el 22 de noviembre con la presencia de Joaquín V. González. El Senador Pérez quería la aprobación de la Ley de Residencia dictada por Cane en 1899 pues decía que no se trataba de dictar una ley contra las huelgas sino de reprimir hechos criminales. El Senador Mansilla se opuso diciendo que las huelgas eran un derecho legítimo de los trabajadores.

El Senador Cane dijo que no era enemigo de las huelgas, sino de los que traían las ideas para que los trabajadores se subleven refiriéndose a los anarquistas extranjeros.

También Joaquín V. González aclaró que no era el objetivo combatir las huelgas sino detener la actividad de un grupo humano que alteraba las pautas laborales.

Tras dos horas de debate, la Ley se aprobó aunque no todos los senadores estaban de acuerdo, pasando a ser la ley 4.144 conocida como la Ley de Residencia.

# Agravamiento de la huelga general y aplicación del Estado de Sitio

La Ley de Residencia no frenó las huelgas sino que los enardeció a todos. El 23 de noviembre la mayoría de los sindicatos se habían plegado a la huelga general menos el sindicato de Artes Gráficas. El Partido Socialista, quien había tratado de calmar la situación, también se enardeció y pidió a la FOA que se hiciera una protesta multitudinaria contra la Ley de Residencia, pero el cuerpo gremial rechazó esto y dijo que el único medio de protesta contra la ley era la huelga general.

El Partido Socialista apoyó entonces a los peones del Mercado Central y a la huelga, pero advirtió de que la misma sería frenada por el Gobierno usando a la policía y que ante esto los obreros tenían que estar preparados, lo cual provocó miedo en el Gobierno que ante esta situación quería aprobar la aplicación del estado de sitio en Buenos Aires y en Santa Fe. Algunos senadores no estaban de acuerdo con la medida pero la mayoría sí. Cuando las Cámaras votaron a favor, el Presidente firmó el decreto y esa misma noche se aplicó la Ley.

El 27 de noviembre todos los obreros volvieron a sus puestos de trabajo y el puerto funcionaba sin obstrucción. La huelga había sido liquidada.

# Ejecución de la Ley de Residencia

A la prensa se le había prohibido informar como se había levantado la huelga, pero igual por otro medio se supo de la Ley de Residencia y que los anarquistas extranjeros iban a ser expulsados a Italia y España. La Prensa del exterior se enteró rápido de lo sucedido. Se mandaron listas de deportados a Inglaterra por medio de corresponsales y apenas se declaró el estado de sitio, la policía se apresuró a cerrar las sedes obreras de La Boca y Sindicato de la FOA y socialistas; de esta forma, la huelga comenzó a extinguirse.

El arresto de anarquistas comenzó apenas se promulgó la Ley de Residencia comenzando las primeras deportaciones el 30 de noviembre, aunque algunos pudieron cruzar al Uruguay y otros terminaron con su actividad. Se paralizó así la actividad anarquista y la de los sindicatos por medio de arrestos en masa.

La extinción de la huelga se realizó a costo de arrestos masivos prohibiéndose las reuniones. El único que siguió adelante con la protesta hacia la Ley de Residencia fue Ghiraldo, director del diario Del Sol pero como era argentino nativo no se tomaron represalias contra él aunque igual sus protestas no tuvieron eco.

# Las enseñanzas de la huelga general

La lucha por la clase obrera a través de las huelgas no sirvió para que anarquistas y socialistas se pusieran de acuerdo sino todo lo contrario. Los socialistas repudiaban a los anarquistas diciendo que la huelga general había sido una medida descabellada y daban a entender que fue hecha en un mal momento habiendo tanto desempleo. Los anarquistas trataron a los socialistas como traidores de la clase obrera y que si habían hecho la huelga fue porque era la única medida que estaba a su alcance.

En síntesis: a causa de la huelga comenzaron los allanamientos en los domicilios, familias insultadas y vejadas, golpizas, torturas y desapariciones. Tanto la policía como los antihuelgas aprovecharon la situación, para hacer desaparecer a sus enemigos e imponer el miedo. Pero a pesar de todo esto, una vez levantado el estado de sitio, se notó que las presiones no frenaron las huelgas. La FOA se reorganizó y creció la influencia de los anarquistas y en 1903 se comprobó que la huelga de 1902 no había sido un fracaso sino que a raíz de ésta, el Gobierno tuvo que nombrar a Alsina como Director de Oficina de Inmigraciones para ver la situación de la clase obrera del país.